

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3123** *TRANSPORTES LÓPEZ Y MASSIP, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 66/08, seguida a instancia de José Manuel Larco Aguilera frente a la empresa "Transportes López y Massip, S.L.", se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.112,76 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 20 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Pablo Santamaría Moreno.

ID: A090011429-1